

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Conjunto de saxofones IV						
CURSO ACADÉMICO:	24-25	MATERIA:	Música de conjunto				
ESPECIALIDAD:	Itinerario-Interpretación-Saxofón			TIPO:	Obligatoria de la especialidad		
RATIO:	S/D (3)	CURSO:	4º	CRÉDITOS ECTS:	4	HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1,5
WEB / BLOG:							

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Viento y percusión
PROFESORADO:	Ángel Soria, Nahikari Oloriz

DESCRIPTOR

Estudio e interpretación del repertorio propio compuesto para las diversas agrupaciones de saxofones. Profundización en los aspectos técnicos del conjunto de saxofones. Técnicas utilizadas en diferentes momentos de la interpretación de conjunto (entradas, ataques, cambios de tempo, ..). Capacidad de poner al servicio del conjunto las propias capacidades teóricas. Desarrollo de la lectura a primera vista. Interpretación en público de diferentes estilos musicales.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias Obligatorias Especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Curso 4º

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El titulado superior de interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio. Tendrá que estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad e interpretación, tanto en el papel de solista como formando parte de un pequeño o gran conjunto, así como, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza. Conocerá las características técnicas y acústicas de su instrumento, su desarrollo histórico. Tendrá formación suficiente en análisis, así como una formación metodológica que le permita investigar.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Conocimiento del repertorio orquestal de los siglos XIX, XX, XXI

CONDICIONES DE ACCESO:

Haber superado el tercer curso.
Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1.-Desarrollar las posibilidades sonoras y las características morfológicas del saxofón, tratando de manera acurada los rasgos que lo identifican, con el fin de profundizar en los criterios estéticos de las diferentes épocas y estilos.
- CA2.-Dominar la técnica de la respiración como pilar fundamental de la interpretación con instrumentos de viento, a fin de abordar la interpretación de la literatura con una técnica de base sólida.
- CA3.-Controlar la afinación utilizando para dicho fin la sensibilidad auditiva necesaria, así como las diferentes técnicas instrumentales enfocadas a dicho fin como pilares fundamentales de la interpretación.
- CA4.-Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, dinámica y fraseo.
- CA5.-Consolidar hábitos de concentración correctos y eficaces que estimulen en el estudio el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo como herramienta fundamental en la que se asienta la formación de un músico.
- CA6.-Apreciar las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, aplicándolas y poniéndolas en práctica, a fin de contribuir así al establecimiento de criterios interpretativos eclécticos y fundamentados en argumentos estéticos sólidos.
- CA7.-Valorar los distintos roles que se desempeña al saxofón en la formación de conjunto de saxofones, con el fin de identificar con qué especificidades tanto técnicas como sonoras debe basarse su interpretación.
- CA8.-Profundizar en la ejecución de repertorio de diferentes épocas y estilos, a fin de conocer la evolución de la literatura musical, incluyendo para dicho fin tanto las transcripciones como la literatura original del saxofón.
- CA9.-Potenciar la repentización como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación de obras de un nivel técnico inferior sin necesidad de estudio previo.
- CA10.-Desarrollar la memoria como herramienta que permite la interpretación libre de ataduras visuales, avanzando hacia la consecución de un estilo interpretativo propio.
- CA11.-Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público, a fin de trazarse metas artísticas propias de la especialidad de saxofón.
- CA12.-Valorar las propias capacidades, tanto técnicas como artísticas, a fin de trazarse metas vinculadas a la formación musical, susceptibles de ser alcanzadas como objetivos artísticos.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
G6,G8,G9,G11,G20,G24	CT1, CT3, CT6, CT7, CT13, CT15	CEI 1, CEI 2, CEI 3, CEI 4, CEI 5, CEI 8, CEI 9, CEI 10.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumnado pondrá de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras y las características morfológicas del saxofón, con el fin de profundizar en los criterios estéticos de las diferentes épocas y estilos.
2. El alumnado acreditará dominio de la respiración como pilar fundamental de la interpretación de instrumentos de viento, a fin de abordar la ejecución de la literatura con una técnica de base sólida.
3. El alumnado manifestará control de la técnica en la ejecución del repertorio, con objeto de abordar la interpretación de la literatura con solvencia.
4. El alumnado pondrá de manifiesto capacidad de uso del vibrato como recurso fundamental a la hora de avanzar hacia la consecución de un sello personal, original y auténtico.
5. El alumnado mostrará progreso en la autonomía personal presente en la resolución de problemas técnicos e interpretativos individualmente cuestiones relacionadas con la ejecución.
6. El alumnado constatará dominio de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, aplicándolas y poniéndolas en práctica, contribuyendo al establecimiento de criterios interpretativos eclécticos y fundamentados en argumentos estéticos sólidos.
7. El alumnado manifestará autocontrol y dominio escénico e interpretativo en la interpretación en público, a fin de trazarse metas artísticas.
8. El alumnado acreditará dominio de la repentización como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación de obras de un nivel técnico inferior sin necesidad de estudio previo.

CONTENIDOS

La introducción y profundización de los contenidos a lo largo del curso académico será progresiva y gradual. Además, se

respetará el tiempo de asimilación individual del alumnado.

- 1.-Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional.
- 2.-Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario.
- 3.-Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo.
- 4.-Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones.
5. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- 6.-Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo.
- 7.-Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.
- 8.-Preparación para la interpretación en público.
- 9.-Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
- 10.-Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
- 11.-Práctica de la lectura a primera vista.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

- 1.-Se potenciará la originalidad la creatividad y la capacidad de experimentación del alumnado.
- 2.-Se desarrollará la autonomía, la toma de decisiones y el criterio interpretativo propio.
- 3.-Se compartirá las decisiones sobre el repertorio a interpretar y otras cuestiones con el alumnado
- 4.-El profesorado de música de cámara mantendrá una comunicación y coordinación fluida con los profesores de las especialidades instrumentales.
- 5.-Se desarrollará interés por la música de cámara con el objetivo de disfrutar formando parte de grupos estables más allá de las clases
- 6.-Se organizarán conciertos y recitales en colaboración con otras entidades para fomentar el contacto del alumnado con un público.
- 7.-Se colaborará con otras entidades en la organización de proyectos y actividades realizadas en conjunto.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- 1.-Audiciones de clase.
- 2.-Escucha comparada de interpretaciones diversas.
- 3.-Realización de una masterclass a lo largo del curso.
- 4.-Invitación a músicos de renombre que puedan establecer un coloquio con los alumnos.
- 5.-Asistir a otras masterclass de disciplinas diferentes a la nuestra, y hacer comentarios grupales posteriormente.
- 6.-Realizar comentarios de las audiciones a través de una reunión posterior a las mismas.
- 7.-Participar en las actividades culturales no solo en el propio Centro, sino fuera de él.
- 8.-Para desarrollar la autonomía del alumnado, así como profundizar en la competencia clave vinculada al sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, se desarrolla una gira de conciertos. El alumnado se implica en la preparación de la actividad, desde la organización de los conciertos hasta la elaboración del plan de viaje.
- 9.-Se desarrolla una serie de conferencias, organizadas desde el aula de Saxofón, en las que cada alumno diserta sobre un tema libre. Se pretende profundizar en la sensibilidad del músico, del artista, más allá de su instrumento, además de fomentar el espíritu inquieto del alumnado. La actividad recibe el nombre Desde El Interior.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. El alumnado pondrá de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras y las características morfológicas del saxofón, con el fin de profundizar en los criterios estéticos de las diferentes épocas y estilos. (CT 1-4, 6, 11-12 y 15) (CG 2-4, 6-13, 22 y 25)
2. El alumnado acreditará dominio de la respiración como pilar fundamental de la interpretación de instrumentos de viento, a fin de abordar la ejecución de la literatura con una técnica de base sólida. (CT 1-6, 8 y 13-16) (CG 1-9, 11, 13, 17, 21, 22, 24-26)
3. El alumnado manifestará control de la técnica en la ejecución del repertorio, con objeto de abordar la interpretación de la literatura con solvencia. (CT 1-6, 8 y 13-15) (CG 1-9, 11, 13, 17, 21, 22, 25-27)
4. El alumnado pondrá de manifiesto capacidad de uso del vibrato como recurso fundamental a la hora de avanzar hacia la consecución de un sello personal, original y auténtico. (CT 1-6, 8 y 13-15) (CG 1-9, 11, 13, 17, 21, 22, 25-27)

5. El alumnado mostrará progreso en la autonomía personal presente en la resolución de problemas técnicos e interpretando individualmente cuestiones relacionadas con la ejecución.

6. El alumnado constatará dominio de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, aplicándolas y poniéndolas en práctica, contribuyendo al establecimiento de criterios interpretativos eclécticos y fundamentados en argumentos estéticos sólidos. (CT 1-8 y 10-17) (CG 1-12, 14-24, 26 y 27)

7. El alumnado manifestará autocontrol y dominio escénico e interpretativo en la interpretación en público, a fin de trazarse metas artísticas. (CT 1-17) (C 1-27)

8. El alumnado acreditará dominio de la repentización como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación de obras de un nivel técnico inferior sin necesidad de estudio previo. (CT 1, 3, 6, 9, 13 y 15) (CG 1-4, 6-9, 11-13, 22-26)

9. El alumnado mostrará control de la memoria como herramienta que permite la interpretación libre de ataduras visuales y avanzar hacia el logro de un estilo interpretativo propio. (CT 1, 2, 6, 7, 11, 13-17) (CG 1-4, 6-9, 11-13, 22-26)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua.

Se organizarán por curso, al menos, tres audiciones.

Para la evaluación del alumno, el profesor tendrá en cuenta el interés y la actitud general demostrada por el alumno a lo largo de todo el curso.

A continuación se indican los Procedimientos a aplicar, tomando dos referencias: quién y cuándo se evalúa:

- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Evaluación colegiada.
- Heteroevaluación.
- Evaluación inicial o de diagnóstico.
- Evaluación formativa, procesual o continua.
- Evaluación final o sumativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumno durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente guía docente.

Se otorgará al alumno una calificación numérica del 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).

La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.

La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Realización de un mínimo de seis solos orquestales.
- Se aplicarán los criterios de evaluación incluidos en la presente programación, con el fin de determinar el nivel de consecución de las competencias necesarias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado deberá presentar mediante un examen, todos los criterios mínimos exigidos para la evaluación positiva.

El alumnado deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba.

El alumnado entregará una relación detallada del programa exigido.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumnado deberá superar, mediante un examen, todo lo exigido en la primera convocatoria.

El alumnado deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba.

El alumnado entregará una relación detallada del programa exigido.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- 1971 - J.M. LONDEIX - 125 ans de musique pour saxophone, Leduc Paris
- 1975 - F. HEMKE - The Early History of the saxophone. University of Wisconsin, USA
- 1977 - M. PERRIN - Le saxophone son histoire, sa technique, son utilisation dans l'orchestre.
- 1980 - M. HAINE - ADOLPHE SAX, sa vie, son oeuvre, ses instruments de musique
- 1982 - E. ROUSSEAU - MARCEL MULE, sa vie et le saxophone
- 1986 - H, R, GEE - Saxophone soloists and their music 1844-1985
- 1987 - CHAUTEMPS, KIENTZY, LONDEIX - Le saxophone
- 1992 - F. COURNET - Le "thesaurus" du saxophoniste
- 1995 - J. M. LONDEIX
- 150 Ans de Musique pour Saxophone.
- 1998 - R. INGHAM - Saxophone- the Cambridge companion to the saxophone
- 2004 - M. ASENSIO - HISTORIA DEL SAXOFÓN
- 2013 - S. COTTREL - The Saxophone
- 2013 - E. ROUSSEAU - SAXOPHONE ARTISTRY in Performance & Pedagogy
- 2014 - P. TERRIEN - HISTOIRE DU SAXOPHONE PAR LES MÉTHODES PARUES EN FRANCE 1846-1942
- 2014 - F.LUNTE - SAXOPHONE, UN INSTRUMENT ET SON INVENTEUR

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- 1985 - J.M. LONDEIX - Musique pour saxophone vol 2.
- 1987 - KERGOMARD, GILBERT, KIENTZY - Le saxophone gam bulletin du groupe d'acoustique musicale
- 1997 - V. DAVID - Les Études Contemporaines Pour le Saxophone et les Nouvelles Techniques
- 1999 - M. ASENSIO - Adolphe Sax y la fabricación del saxofón
- 2008 - N. PROST - SAXOPHONE A LA FRANCAISE. Les Éditions Saxc'est l'air.

REPERTORIO:

- 1977 - BATALLER, Amau - Divertiment per a ensemble de saxofons
- 1983-90 - STOCKHAUSEN, Karlheinz - Linker Augentanz
- 1994 - GOTKOVSKY, Ida - Golden symphonie
- 1994 - IBARRONDO, Félix - Akaitz
- 2001 - PONTIER, Jonathan - Bonus Krak

2003 - CAMPO, Régis - Zapp'art

2009 - MICHAT, Jean Denis - Massive Haka

2009 - MOTSCH, Florent - Cinq paysages avec figures absentes

2011 - GARCIA-TOMÁS, Raquel - Love song for two cars

2011 - BOTTER, Massimo - Summer victim on a train

? - AZEVEDO, Carlos - Sun Flower II

2018 - BIERTON, Tom - Trickling rust bleach to white

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Micrófono

Tarjeta de sonido

Pedal midi

Mesa de mezclas y equipo de amplificación

Saxofón soprano

Saxofones tenores

Saxofones barítonos

Saxofón bajo